



INFORMACIÓN RELEVANTE

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, nos permitimos informar los siguientes actos y hechos que constituyen información relevante, aprobados por la Junta Directiva de la Compañía:

1. Convocar a reunión de asamblea general ordinaria de accionistas de Coltejer para el día jueves 20 de febrero de 2020 a las 8:30 a.m en las instalaciones de la sociedad.
2. Informe de Gestión e Informe Oficial de Cumplimiento.
3. Estados financieros de Propósito General separados y consolidados a 31 de diciembre de 2019, junto con sus notas, anexos y demás información requerida por las normas legales y la Superintendencia Financiera de Colombia.
4. Representación de los Accionistas en cumplimiento a la Circular 024 de 2010 y resolución 116 de 2002.